

PROCEDIMIENTO	OF013	Determinación de Concejales con Dedicación Exclusiva y Régimen de Atribuciones.
objeto	Fijación de los cargos con dedicación exclusiva y en su caso parcial y el régimen de retribuciones.	
Normativa aplicable	Art. 75 Ley de Reguladora de Bases de Régimen Local. Art.13 Reglamento de Organización y Funcionamiento. Art. 10 y 11 Reglamento Orgánico Municipal.	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Presidencia	
plazo máximo de duración del procedimiento	3 meses	
efectos del silencio administrativo	No tiene	
instructor del procedimiento	Secretario General	
trámites y requisitos exigidos	Nº	denominación
	1	Proyecto de Acuerdo del Alcalde.
	2	Informe de Intervención.
	3	Acuerdo del Pleno.
	4	Notificación a interesados.
5	Publicación en BOCM.	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados		
[en su caso]: modelos normalizados		
órgano competente para resolver	PLENO	

Observaciones: